

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. **93/11926**

A: 11 JUN 93

P.A.A.  R.C.A.   
 C.B.E.  M.L.P.   
 M.T.O.  EDEC   
 M.Z.C.

HORA TX

OP.

CORRELATIVO

TRANSMITIDO

TTY	FAX Nº PAG.	DATA	NUMERO	DIA - HORA ORIGEN	MES	AÑO
	B F A 14		0135	08 1835	Junio	1993

DE: EMBACHILE NICARAGUA  
 A: MINGAB  
 INFO: SUBSEC; DIGEN, DIMULTI, DIBILAT, EMGACHILE GUATEMALA

GRADO RESERVA ORDINARIO      PRIORIDAD URGENTE

MINUTA:

SUBSECRETARIO DICE:

ARCHIVO

- CONFORME SE ESPERABA, ESTA TARDE PRESIDENTE DE GUATEMALA, SEÑOR RAMIRO DE LEON CARPIO, SE DIRIGIO A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA, RESEÑANDO FUNDAMENTO DE LO QUE SERA SU POLITICA EXTERIOR, AGRADECIENDO RESOLUCION ADOPTADA EN REUNION AD-HOC (AYER) Y ANTICIPANDO SU VOLUNTAD DE COOPERAR CON ORGANISMO REGIONAL EN PROMOCION DEMOCRACIA Y DE RECIBIR ASISTENCIA OEA.
- EN SALUDO PROTOCOLAR, PRESIDENTE DE LEON CARPIO ME MANIFESTO SU INTERES EN QUE SE RESTABLEZCA VISITA DE PRESIDENTE AYLWIN A GUATEMALA. MAYORES ANTECEDENTES SOBRE PARTICULAR PODRIAN OBTENERSE CON VIAJE DE SUSCRITO A ESE PAIS.
- ANEXO SE ACOMPAÑA TEXTO DE INTERVENCION ALUDIDA."

ILLANES  
++++



*Handwritten signature*  
Copia a Carlos Bascurión x sobrefirma

Nota Detec

Fax recibido 09/jun/93.

VISITA.  
10.06.93

(2)

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL  
EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE  
DE LA  
REPUBLICA DE GUATEMALA  
LICENCIADO RAMIRO DE LEON CARPIO**

**XVIII Periodo Ordinario de Sesiones  
Asamblea General de la Organizacion de Estados Americanos  
Managua, Nicaragua  
8 de Junio de 1993**

Anexo al Fax No. 135



3

Señor Presidenta

Señores Ministros de Relaciones  
Exteriores

Señores Jefes de Delegación

Señoras y Señores:

Señor Presidente:

En representación del pueblo de  
Guatemala y de mi Gobierno acudo  
ante esta magna Asamblea, en pri-  
mer lugar para manifestar nuestro  
agradecimiento sincero por la  
resolución adoptada por aclama-  
ción en la Reunión Ad-Hoc de Mi-  
nistros de Relaciones Exteriores  
sobre Guatemala el día de ayer.

(4)

en la que se decidió declarar clausurada la misma.

Esta Resolución representa para mi País el respaldo Inter-Americano de incommensurable significación, y trae como efecto inmediato el fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática que en mala hora se trató de quebrantar con los acontecimientos acaecidos el 25 de Mayo.

La voluntad clara y sincera de todos los señores Ministros expresada en la Resolución Final, compromete a mi Gobierno a redoblar los esfuerzos para reen-



cauzar plenamente el Estado Constitucional de Derecho, ambición del Pueblo Guatemalteco desde 1985.

Asimismo, sirve de estímulo a todas las instituciones de la Sociedad Civil, que con patriotismo, coraje y voluntad férrea lucharon decididamente durante el tiempo que duró la crisis Institucional hasta lograr su total restablecimiento.

La Delegación Guatemalteca solicita incluir en la Resolución Final el Párrafo 6to., en el cual se recomienda al Secretario Gene-



⑥

ral de la Organización de Estados Americanos, que en consulta con los Presidentes de Centro América ofrezca todo el apoyo necesario a las partes para renovar y revitalizar el proceso de paz para lograr lo antes posible que ésta sea firme y duradera.

Esto demuestra la voluntad de mi Gobierno de realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para terminar con más de 30 años de desangramiento de la sociedad guatemalteca en los cuales se han perdido muchas vidas, y de la que no habrán al final ni vencedores ni vencidos.

(7)

Tal como lo expresara en la nota enviada al Señor Secretario General, por mi propia vocación democrática, y conforme los compromisos asumidos por Guatemala, me siento obligado a garantizar la observancia de los Derechos Humanos, y deseo reiterarlo ante los señores Cancilleres Americanos aquí reunidos.

Los eventos políticos internos en Guatemala, no pueden dejar de influenciar la política internacional que mi Gobierno adoptará.

②

Para un país pequeño, con recursos económicos limitados, su mayor fuerza dentro del concierto de Naciones descansa en la solidez de las posiciones que sustenta, en la responsabilidad de su actuación, y en la autoridad moral que lo acompaña en ambas.

Y no hay mayor solidez y responsabilidad que la que otorga la congruencia entre los principios y acciones de un Gobierno en la esfera interna, y aquellos que despliega en su política internacional.



(9)

Tal será, Señor Presidente, el fundamento de la Política Exterior de mi Gobierno; Guatemala, será profundamente respetuosa y observante de los Principios Fundamentales del Derecho Internacional y particularmente, de aquellos de Resolución Pacífica de las controversias y de no intervención, de igualdad Jurídica, y de pleno respeto a la Soberanía de los Estados. En este ámbito, deseo manifestar que mi Gobierno mantendrá y honrará todos los compromisos contraídos por el Estado Guatemalteco.

(10)

Simultáneamente, defenderá de manera efectiva el pleno respeto a los Derechos Políticos, Civiles, Económicos, Sociales y Culturales de los Pueblos del Mundo, impulsará todas aquellas medidas destinadas a establecer un orden internacional más justo y equitativo y promoverá, mediante el principio de solidaridad democrática con que esta Organización nos ha asistido, la vigencia de la Democracia Representativa como expresión política de los pueblos del Continente y del Mundo.

La integración, Señores Cancilleres, será otro objetivo de la



(11)

política exterior de mi Gobierno. Integración Centroamericana, en primer lugar, continuando y profundizando en el proceso actualmente en marcha. En este espíritu, deseo manifestarle con satisfacción, que Guatemala invitará a los Señores Presidentes Centroamericanos, para que en fecha próxima se celebre en mi país la Cumbre Regional, que los eventos del 25 de mayo habían obligado a cancelar. Una Cumbre que lleva como tema central, el de "Consolidación de Instituciones Democráticas en Centroamérica", y que nos permitira avan-

(B)

zar en este arduo pero promisorio camino.

También deseo agradecer las manifestaciones de varios Cancilleres americanos expresadas en la Reunión Ad-Hoc en el sentido de ofrecer la ayuda económica necesaria para fortalecer el proceso democrático en Guatemala. Pueblo y Gobierno de Guatemala apreciaremos profundamente la colaboración que la Comunidad Internacional, nos brinde en los enormes esfuerzos que debemos realizar los guatemaltecos para transformar nuestra sociedad.



(3)

Señor Presidente;

Señor Secretario General;

Guatemala desea participar activa y plenamente en los trabajos de la Organización, mi presencia lo demuestra.

La coordinación, cooperación e integración interamericana es piedra angular de la política internacional del nuevo Gobierno Democrático de Guatemala, y la Organización de Estados Americanos es elemento esencial en esta tarea.

La resolución MRE/RES. 2 que fuera aprobada el día de ayer,

(14)

encomienda al Secretario General  
asistir a mi País en sus esfuer-  
zos por consolidar la Democracia  
y promover el desarrollo econó-  
mico y social.

Al agradecer esta nueva muestra  
de solidaridad continental, deseo  
en este foro invitar formalmente  
al Señor Secretario General para  
que, acompañado de los funcio-  
narios que estime conveniente  
visite Guatemala, y en conjunto,  
exploremos las vías de imple-  
mentar este generoso ofreci-  
miento.

Muchas Gracias.